

ACTA 1174

El martes 25 de julio de 2023, en INIA Dirección Nacional, y siendo las 08.30 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA, bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Martín Gortari, Alejandro Henry, Rafael Normey, Diego Bonino y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional. El Ing. Agr. Walter Baethgen participa de la sesión a través del sistema de videoconferencia.

Se incorporan a la sesión los Ings. Agrs. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) y Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación) y la Lic. Mónica Cantileno (Gerente de Desarrollo de Capital Humano).

PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Agr. José Bonica

- Informa que en el día de mañana visitará INIA Las Brujas una delegación de Arabia Saudita que se encuentra en el país, siendo INAC su anfitrión, pero que estimaron conveniente realizar la visita a INIA y a la central de Kiyú, para mostrar los trabajos llevados adelante en eficiencia de conversión y rotaciones agrícola-ganaderas, por la importancia que el país le está dando al buen uso del suelo.

Ing. Agr. Martín Gortari

- Informa sobre posición de ARU respecto al funcionamiento del INBA, sumándose a la opinión de la Federación Rural.
- El Ing. Gortari expresa su inquietud con respecto a la construcción del PENRO y la no inclusión de integrantes de INIA en éste. Se informa por parte de la Dirección Nacional que no se ha recibido invitación a participar de este proceso.
- El Ing. Gortari comunica la posición de ARU con respecto a la situación presupuestal de INIA, tomándose como premisa el ajuste a la presupuestación real. Si bien acompañan a las reuniones que se llevarán adelante en el parlamento para las audiencias en el marco de la ley de rendición de cuentas, recomiendan ajustarse al presupuesto aprobado al momento.

Ing. Agr. Alejandro Henry

- El Ing. Henry expresa que, respecto al INBA, ni CNFR, FUCREA o CAF han evaluado como gremiales tal situación.



- En cuanto al tema agroecología, el Ing. Henry solicita que INIA cuente tanto con una visión política como con una técnica; y participe de los ámbitos de discusión del tema.
- En cuanto a la visita realizada al parlamento la semana pasada, el Ing. Henry expresa que el mensaje brindado fue de unidad, donde se manifestó y quedó claro que los productores, durante las tres décadas han estado apoyando a INIA y no se cuestionan el aporte; si cuestionan a la institución es para contar con más conocimiento, ciencia y tecnología, no sintiendo el mismo compromiso por parte del estado.

Ing. Agr. Rafael Normey

- Informa que tomó conocimiento sobre la ley de emergencia hídrica, recientemente aprobada, a través de la cual se crea un fondo para hacer frente a los costos no previstos a raíz de la emergencia hídrica que atraviesa nuestro país. Le preocupa su financiación que será a través de fondos internacionales y contribuciones que pueden realizar las personas públicas no estatales siempre que no afecten los cometidos de éstas. La Federación Rural visualiza esta situación como una preocupación y un riesgo muy alto para INAC e INIA, ya que la OPP podría disponer de fondos institucionales para otros cometidos.
- Comunica que, en el día de ayer, el consejo de la Federación Rural trató el tema del presupuesto de INIA, informándose sobre la estrategia que se viene llevando a cabo.

TEMAS CENTRALES

Contratación de profesionales universitarios de investigación.

El Director Nacional realiza una presentación en la que se describe la situación actual de contratación de investigadores, de acuerdo a las pautas acordadas en noviembre de 2022 con la Junta Directiva. Se describen los cargos cubiertos tanto por sistemas como por áreas de conocimiento y se informan sobre las demandas surgidas luego de la implementación de este plan de corto y mediano plazo, sujeto a una definición más precisa en algunas áreas y perfiles.

Evaluación del año 2022 y agenda de trabajo para el 2023 de la Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación (PME).

El equipo de PME, integrado por su Director, Cr. Bruno Ferraro; Ing. Agr. Carlos Negro; Cra. Gabriela Molina y Lic. María Magdalena Costa, realizan una presentación con el objetivo de presentar los avances realizados por la Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación (PME), la agenda de trabajo y el cronograma de convocatorias para el año 2023.

En cuanto a la gestión de proyectos, se describen y explican las líneas institucionales (L1, L2, L3, L4; DRT y FPTA), así como los procesos de formulación de éstos, destacándose el hecho



de que se bajaron los tiempos de aprobación de 10 a 3 meses. El proceso de formulación se explica detalladamente desde la convocatoria hasta su implementación.

Se explica el rol del Grupo de Planificación de Sistemas (GPS), órgano de coordinación programática con visión global de la agenda de investigación y su avance. Este grupo tiene participación en el proceso de diseño, construcción y ejecución de la agenda de investigación y desarrollo tecnológico de la institución; tratándose de un espacio de negociación colectiva, análisis y recomendación sobre la calidad de la investigación, la incorporación de nuevas problemáticas y la pertinencia de los proyectos a ejecutar, así como la reasignación de recursos. Se destaca el espacio de discusión y reflexión que se genera, donde no solo se contempla la agenda de investigación, sino también su implementación para el logro más eficiente de los objetivos planteados por cada sistema, así como el intercambio de experiencias comparadas y de gestión de las interacciones y sinergias entre los sistemas y las áreas transversales.

Asimismo, se detalla el rol que cumple el Comité de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CIDET), órgano de coordinación y nivelación de las estrategias de trabajo dentro del ámbito de la agenda de investigación y desarrollo del INIA. Se trata de un espacio de análisis y discusión de las acciones desarrolladas por los sistemas y las áreas transversales, especialmente para las instancias de planificación, seguimiento y evaluación de la institución, así como el asesoramiento y propuesta a la dirección nacional o la junta directiva respecto a los temas de su incumbencia.

Con respecto al Comité Evaluador de Proyectos Internos (CEPI), se explica su cometido principal que es analizar, evaluar y recomendar la aprobación de los proyectos presentados en las convocatorias internas que se deriven de los planes estratégicos institucionales (PEI). Sus principales funciones son: analizar la pertinencia en relación con las temáticas priorizadas; analizar la coherencia de los productos que se esperan obtener con el enunciado propósito; y analizar la correspondencia de los proyectos con la línea de investigación. Está integrado por uno o dos referentes externos representantes del sector productivo o empresarial, uno o dos académicos especialistas del sector, los gestores de la unidad de PME y referentes internos.

Finalizando la presentación sobre la gestión de los proyectos, se revisan otros procedimientos como ser la aprobación del nuevo manual de procedimientos del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA) y las simplificaciones implementadas en la carga de proyectos externos en el sistema ISOKEY, en el sistema de evaluación de proyectos internos, en la presentación de informes de avance de proyectos externos, así como de salidas al exterior. Como principales hitos se marcan: revisión de procedimientos; implementación de los GPS; implementación del CIDET; implementación del CEPI; convocatoria DRT; convocatoria VRT; convocatorias L1 y L2; convocatorias L3; convocatorias L4; y convocatorias FPTA.



Continuando con la presentación, en cuanto a las convocatorias a presentación de proyectos, se repasa el presupuesto asignado a cada una (L1, L2, L3, L4, DRT 2022, VRT, externas, FPTA con temática priorizada, FPTA líneas innovadoras y FPTA de asignación directa), los perfiles presentados y los proyectos aprobados. Finalizando la presentación se repasa el cronograma de convocatorias 2021-2025, con especial atención al cronograma de 2023.

La Junta Directiva agradece a todo el equipo la presentación realizada y se instala una ronda de intercambio entre los presentes. Se propone, por parte del Ing. Baethgen, la posibilidad de realizar una consultoría para la confección de una base de datos de posibles evaluadores de proyectos, en especial para los proyectos FPTA, para de esa manera brindar mayor agilidad al proceso.

Se establece, por parte de la Junta Directiva, la voluntad y disposición para ampliar el presupuesto otorgado en la pasada convocatoria a proyectos FPTA, para el caso de proyectos que no hayan alcanzado su aprobación por falta de presupuesto y puedan considerarse, siempre y cuando sean oportunos, pertinentes y de calidad. Asimismo, se acuerda la realización, en la próxima convocatoria FPTA, de llamado a presentación de proyectos, en modalidad competitiva, en tema riego y gestión del agua (4 votos en 4 por la aprobación).

TEMAS DE DIRECCIÓN NACIONAL

Aprobación impresión documento “Plan Estratégico Institucional 2021-2025”.- Se informa por parte del Director Nacional que el documento final del Plan Estratégico Institucional 2021-2025 ha contemplado los aportes brindados por la Junta Directiva, por lo que se aprueba su impresión y difusión pública (4 votos en 4 por la aprobación).

El Ing. Baethgen se retira de la sesión momentáneamente por cuestiones de agenda.

Llamado a cargo Director de Infraestructura.- Según lo intercambiado en el mes de marzo pasado, luego de analizar la situación, se retoma el tema sobre la propuesta de creación del cargo de Director de Infraestructura. Se trata de un cargo cuya principal responsabilidad es organizar y gestionar todo lo relativo a infraestructura, generando dinámica de trabajo y reorganización de recursos para atender los desafíos de gestión. La complejidad de la infraestructura institucional, su dimensión y descentralización, junto al inminente retiro del responsable del área, torna imprescindible la atención especial a este tema, para lograr una buena transferencia de información y generación de un nuevo sistema de gestión. La Junta Directiva aprueba la creación del cargo de Director de Infraestructura y el correspondiente llamado al cargo, según los lineamientos impartidos para el perfil, requisitos y bases del llamado (3 votos en 3 por la aprobación).

El Ing. Baethgen se reincorpora a la sesión.



Aportes INIA a Interbull.- Se informa por parte de la Gerencia de Operaciones que, en coordinación con el presidente de INIA, y en pos de implementar el mejoramiento del ganado lechero y desarrollar la evaluación genética internacional de razas lecheras, y ante la imposibilidad de los otros organismos implicados en el pago de la cuota anual a Interbull, dada la importancia estratégica de este servicio, se propone apoyar con el pago del 50% de la cuota correspondiente a 2022. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la propuesta, solicitando a la Gerencia de Innovación y Comunicación la gestión de un nuevo convenio con MU para el pago de esta membresía (4 votos en 4 por la aprobación).

Nuevo sitio web de INIA.- Se informa por parte de las Gerencias de Innovación y Comunicación, y de Operaciones, que ha finalizado el proceso de selección de proveedores para el desarrollo del nuevo sitio web institucional, con su respectiva migración de contenidos. La Junta Directiva toma conocimiento de lo actuado, el mecanismo de evaluación del grupo interviniente, los requerimientos técnicos y los costos asociados a este proyecto que se encuentra dentro de las previsiones y prioridades del plan de inversión quinquenal aprobado.

Presentación de la Comisión de Salud Ocupacional (COSONA) y capacitación en prevención de acoso laboral y sexual.- Se informa por parte de la Gerente de Desarrollo de Capital Humano, Lic. Cantileno, que se recibió información de la COSONA sobre el acuerdo para realizar la presentación de los cometidos de la comisión al personal de INIA, para luego comenzar con el proceso de capacitación/sensibilización en las temáticas de prevención de acoso laboral y sexual, así como de violencia doméstica. La concurrencia a dicha instancia será de carácter obligatorio para el personal del instituto, a modo de conocer las responsabilidades y obligaciones de la COSONA, así como también, iniciar la capacitación del personal en estas temáticas. Se informa el cronograma establecido para que los integrantes de la Junta Directiva puedan participar de estas instancias.

Siendo las 18.00 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.

